



Vistas las bases de la 1ª Convocatoria del Programa de movilidad internacional ERASMUS + para el Personal de Administración y servicios modalidad de formación (STT) para el curso académico 2020/2021 y examinada la documentación presentada por los candidatos

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales procede a:

- I. Publicar el listado provisional de solicitudes admitidas y pendientes de subsanación, tal y como consta en el Anexo I.
- II. Se concede a los interesados un plazo de 10 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de la presente, a efectos de subsanar los errores indicados o formular alegaciones. La presentación de las mismas se realizará a través de la Sede Electrónica de la UMH, del Registro General de la UMH o de los Registros Auxiliares de los Centros de Gestión de cada Campus, mediante instancia “Expone-Solicita” dirigida al Vicerrector de Relaciones Internacionales.

Como consecuencia de las condiciones extraordinarias que son de aplicación durante el tiempo que dure la crisis internacional derivada de la pandemia COVID19, informamos a todos los participantes de esta convocatoria que podría verse afectada su movilidad, por causas de fuerza mayor, y tenga que adaptarse a cambios de escenario sobrevenidos que obliguen a la modificación del tipo de movilidad convenida antes de iniciar la estancia o bien a posibles cancelaciones que dependerá de las directrices propias de las instituciones de acogida o de organismos nacionales o internacionales. La modificación del tipo de movilidad se realizará siempre atendiendo al principio de flexibilidad, seguridad y minimización de impacto económico y académico.

Firmado electrónicamente por: D. Vicente Micol Molina
VICERRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES



SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES, COOPERACION AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO

Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE

Tel.: 96 665 87 10

e.electrónico: movilidad@umh.es



ANEXO I. Listado provisional de solicitudes pendientes de subsanar.

Solicitudes admitidas pendientes de subsanación

Nombre	Apellidos	Departamento	País	Periodo de Estancia	Motivos de Subsanación
VICTORIA	ARCENEGUI BALDÓ	SATDI- Servicio de Apoyo Técnico a la Docencia y a la Investigación	Portugal	20/09/2021- 28/09/2021	Pendiente: carta de invitación indicando las fechas de estancia. Pendiente: Aportar la propuesta de Staff Mobility for Training (Anexo IV).
ESTEFANIA	CÓRDOBA MAURI	Oficina de Campus Saludable y Deportes	Francia	01/06/2021- 04/06/2021	Pendiente: Firma del interesado en el impreso de solicitud (Anexo II). Pendiente: Firma del interesado en la propuesta de Staff Mobility for Training (Anexo IV). Pendiente: carta de invitación indicando las fechas de estancia.
M ^a DOLORES	HERNÁNDEZ FRANCÉS	Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	Francia	01/06/2021- 04/06/2021	Pendiente: carta de invitación indicando las fechas de estancia.
RAQUEL	MARQUINA GONZÁLEZ	Servicio de Modernización y Coordinación Administrativa	Francia	30/05/2021- 05/06/2021	Pendiente: Aportar la propuesta de Staff Mobility for Training (Anexo IV). Pendiente: carta de invitación indicando las fechas de estancia.



SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES, COOPERACION AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO

Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE

Telf.: 96 665 87 10

e.electrónico: movilidad@umh.es